



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"40° aniversario de la recuperación democrática en
la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCION DCS 142/2025

Ref.: Expediente 464/2020
Bahía Blanca, 16 de abril de 2025

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 044/2025 de la asignación complementaria otorgada a la Lic. Amparo Stancatti (Legajo 15102) como Ayudante A con dedicación simple, en el marco de las actividades del Área Individual de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, a partir del 1 de abril y hasta el 31 de mayo de 2025.

Y CONSIDERANDO:

La propuesta de la Coordinadora de la TUAT, Mg. Cecilia Bucciarelli para que la docente Lic. Amparo Stancatti haga el reemplazo;

Que la docente tiene formación afín al área disciplinar mencionada, y tiene experiencia docente en la TUAT;

Que la propuesta es presupuestariamente factible y el docente mencionado no presenta incompatibilidades para esta función;

Lo tratado en la Comisión de Enseñanza del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 16 de abril;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 044/2025 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2º: Agréguese al expediente de referencia y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.